

**SOLICITUD DE CERTIFICACIONES (PARTIDAS) DEL REGISTRO
CIVIL CONSULAR DE ESPAÑA EN LIMA**

Favor indicar el tipo de certificaciones (partidas) requeridas

() Nacimiento

() Literal

() Para gestionar el D.N.I.

Este tipo de partida sólo se debe pedir cuando el interesado va a residir en España. Se entrega una sola vez y tiene vigencia de 90 días.

() Matrimonio

() Defunción

Nombre y apellidos del inscrito: _____

Datos de la inscripción

Tomo: _____

Página _____

Nombre del solicitante: _____

Firma _____

Teléfono _____

Documento de Identidad _____